



UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS

El H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a través de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, otorga la presente:

CONSTANCIA

A LA LIC.

ANDREA CORONEL FLORES

Por su asistencia y participación al taller “TEORICO Y DE CASOS PRACTICOS DE CONTROL DE CONVENCIONALIDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”, que se llevó a cabo los días 3 y 10 de octubre de 2022, bajo modalidad presencial; donde de forma académica y practica se abordaron temas que lograron la sensibilización sobre la labor jurisdiccional de juzgar con perspectiva de género.

D. en D. Luis Jorge Gamboa Olea
Magistrado Presidente del H. Tribunal
Superior de Justicia del Estado de Morelos

M. en D. Elda Flores León
Magistrada y Titular de la Comisión de la Unidad de
Igualdad de Género y Derechos Humanos del H.
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

